REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ DECIMO LABORAL MEDELLIN (ANT)





ESTADO No. 029				Fecha Estado: 24/02/2022		Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020160126300	Ordinario	NELSY DE JESUS LOPEZ PEÑA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Por petición de aplazamiento de audincia efectuafda por el apoderado de la parte demandante se se reprograma la audiencia que se había fijado para el día 24 de febrero de 2022 a la 1.30 p.m., y se señala como nueva fecha el día 31 de marzo de 2022 a la 1:30 P.M Se insiste en requerir prueba solicitada a las accionadas (auto del 22 de febrero de 2022) - (h.d.)	23/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO SECRETARIO (A)